

Precios de suscripción:
 EN SORIA: 1 peseta trimestre.
 FUERA DE SORIA: 1'25 id. id.
 AMÉRICA: 2'50 id.
 Número suelto 10 céntimos.
 Administración:
 Calle Mayor, 33 bajo.

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelos funerales, dirigirse a la Administración.—No se devuelven los originales.

Administración:
 Calle Mayor, 33 bajo.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

Distrito de Soria.

Sr. D. Luis Marichalar y Montreal, VIZCONDE DE EZA.

Distrito del Burgo de Osma.

Sr. D. José de Párres y Sobrino.

Distrito de Agreda.

Sr. D. Julio Seguí y Sala.

El domingo próximo tendrá lugar la elección de Diputados á Cortes.

El cuerpo electoral decidirá con sus sufragios, quienes han de ser los representantes de este país en el Congreso de los Diputados.

Todas las noticias que se reciben de los distritos de Soria, Burgo de Osma y Agreda demuestran que la opinión pública acoge con entusiasmo los nom-

bres de los Sres. Marichalar, Párres y Seguí, que con sus actos han demostrado ser dignos de ostentar de nuevo la representación en Cortes de nuestra provincia.

Las amenazas, las coacciones, los continuos viajes que se ven obligados á realizar á nuestra capital los Alcaldes y Secretarios de los referidos distritos son la mejor demostración de

que la candidatura de nuestros adversarios no halla eco en la opinión.

Pero con orgullo lo decimos, ni las amenazas, ni las coacciones, son suficientes á torcer la voluntad de nuestros comprovincianos que, dando una hermosa prueba de carácter y de independencia se preparan á otorgar sus poderes ante la representación nacional, á sus candidatos predilectos, á los Sres. Marichalar por Soria, Párres por Burgo de Osma, y Seguí por Agreda, quienes han sabido captarse la confianza, las simpatías y el cariño de los sorianos.

Y á nadie puede extrañar que así sea, pues defensores entusiastas de los intereses de este país, nuestros queridos amigos en toda ocasión han sabido estar á la altura de los cargos que hasta hace poco han ostentado.

Y si nó véanse las pruebas.

Se inauguran las clases para obreros de nuestro Instituto provincial y el Sr. Marichalar se apresura á donar importante cantidad que sirva para premios á los más aplicados, demostrando de ese modo práctico su interés por la instrucción del obrero.

Se celebra en nuestra capital la renombrada feria de ganados y el señor Marichalar que desea como el primero, el desarrollo y mejoramiento de la riqueza pecuaria de nuestra provincia,

concede cuantiosa cantidad para premiar los mejores lotes ó ejemplares de ganados que se presenten á concurso.

En días tristes, cuando el hambre se albergaba en muchos hogares, cuando hasta la Naturaleza parecía declararnos la guerra y á todos nos preocupaba la suerte de aquéllos que careciendo de toda clase de recursos, solo la desesperación era su porvenir; un corazón generoso, una alma grande, acude á remediar á los pobres y el telégrafo nos comunica que el Sr. Marichalar, nuestro Diputado á Cortes, dá orden de entregar cinco mil pesetas para remediar á las clases necesitadas.

En todo momento el Sr. Marichalar ha demostrado su celo por la defensa de los intereses del distrito y su afecto á sus representados.

El Sr. Párres, joven ilustradísimo y de gran porvenir, reputado escritor, ha demostrado también cumplidamente su interés por el distrito de Burgo de Osma.

Él consiguió cuantiosísima subvención para dotar á la capital de su distrito de magníficos locales para escuelas, cuyas obras han dado ya principio.

Él recabó del Gobierno grandes cantidades para remediar en lo posible las pérdidas sufridas en los pueblos de su distrito por los temporales.

celoso marido, pareció lo que había acertado á escoger la vida mejor que se la supo imaginar, y que por ninguna vía la industria ni la malicia humana podía perturbar su sosiego; y así solo se desvelaba en traer regatos á su esposa, y en acordarle le pidiese todos cuantos le viniesen al pensamiento, que de todos sería servida. Los días que iba á misa, que como está dicho era entre dos luces, venían sus padres, y en la iglesia hablaban á su hija delante de su marido, el cual les daba tantas dádivas, que aunque tenían lástima de su hija por la estrechez en que vivía, la templaban con las muchas dádivas que Carrizales, su liberal yerno, les daba. Levantábase de mañana, y aguardaba á que el despensero viniese, á quien de la noche antes por una cédula que ponían en el torno, le avisaban lo que había de traer otro día, y en viniendo el despensero, salía de casa Carrizales las más veces á pié, dejando cerradas las dos puertas, la de la calle y la de enmedio, y entre las dos quedaba el negro. Ibase á sus negocios, que eran pocos, y con brevedad daba la vuelta, y encerrándose se entretenía en regalar á su esposa y acariciar á sus criadas que todas le querían bien por ser de condición llana y agradable; y sobre todo, por mostrarse tan liberal con todas. Desta manera pasaron un año de noviciado, y hicieron profesión en aquella vida, determinándose de llevarla hasta el fin de las suyas; y así fuera, si el sagaz

de manera que no sintiesen su encerramiento y que los días que iban á misa, sin falta ninguno, irían á oír misa, pero tan de mañana, que apenas tuviese la luz lugar de verlas. Prometiéronle las criadas y esclavas de hacer todo aquello que les mandaba, sin pesadumbre, con pronta voluntad y buen ánimo; y la nueva esposa, encogiendo los hombros, bajó la cabeza, y dijo que ella no tenía otra voluntad que la de su esposo y señor, á quien estaba siempre obediente. Hecha esta prevención y recogido el buen extremeño en su casa, comenzó á gozar como pudo los frutos del matrimonio, los cuales á Leonora, como no tenía experiencia de otros, ni eran gustosos ni desabridos, y así pasaba el tiempo con su dueña, doncellas y esclavas; y ellas por pasarle mejor dieron en ser golosas, y pocos días se pasaban sin hacer mil cosas, á quien la miel y el azúcar hacen sabrosas. Sobrábales para esto en grande abundancia lo que habían menester, y no ménos sobraba en su amo la voluntad de dárselo, pareciéndole que con ello las tenía entretenidas y ocupadas sin tener lugar donde ponerse á pensar de su encerramiento.

Leonora andaba á lo igual con sus criadas, y se entretenía en lo mismo que ellas, y aun dió con su simplicidad en hacer muñecas, y en otras niñerías que mostraban la llaneza de su condición y la ternera de sus años: todo lo cual era de grandísima satisfacción para el

Él consiguió con sus incesantes gestiones las subastas de las carreteras del Burgo á la Rasa, y del último trozo de la de S. Esteban de Gormaz al confín de la provincia de Segovia, pues nadie más que él consiguió se incluyera en el plan extraordinario de obras.

Él, en una palabra, ha correspondido siempre á la confianza que en el depósito el distrito de Burgo de Osma.

De el Sr. Seguí que hemos de decir, si su actividad, su interés y su cariño por el distrito de Agreda, es probervial?

La subasta de las carreteras de Almenar á Gómara y de Deza á Cetina, la Ley del ferro-carril de Castejón á Olvega é infinidad de servicios prestados á su distrito ponen bien de manifiesto, que ha sido un buen representante y que como los Sres. Marichalar y Párres se ha hecho acreedor á que se le renueven los poderes.

Pudiéramos citar innumerables casos del interés que el Sr. Seguí ha demostrado en favor de los habitantes de su distrito, pero solo hemos de citar uno, aun sabiendo que con ello hemos de causar molestia á nuestro amigo.

Un desgraciado jo en jornalero del pueblo de Acrijos se hallaba en la Corte, con grave dolencia en una pierna que, según le habían manifestado, tendrían que amputársela; pretende ingresar el infeliz en el Hospital y no se le admite, anda mendigando una limosna y sufriendo dolores terribles y privaciones por espacio de muchos días sin poder lograr su ingreso en el Hospital, nadie se apiada de él, hasta que un día se acuerda de que en Madrid vive el diputado de su distrito, se dirige á casa del Sr. Seguí y este al decirle que es de Acrijos, inmediatamente se vá con él al Hospital logra que ingrese en el beneficio establecimiento, lo recomienda á los profesores medicos y lo visita con frecuencia. Hoy aquél joven jornalero, merced á la solicitud del Sr. Seguí, se halla curado de su padecimiento sin que le amputaran la pierna, y bendice á su generoso protector.

Los Sres. Marichalar, Párres y Seguí han levantado su voz muchas veces en el Parlamento en defensa de los intereses de esta provincia. Ante campaña tan brillante como han realizado nuestros amigos á nadie puede extrañar que ahora el cuerpo electoral premie tan señalados servicios otorgando de nuevo sus poderes á quienes de manera tal supieron corresponder á la confianza en ellos depositada.

De momento.

En estos tiempos positivistas que atravesamos es muy raro que puedan señalarse

rasgos de grandesa de alma y de sacrificio por el cumplimiento del deber, como el del cura Bruneas.

La prensa del mundo entero se ocupa actualmente de relatarlos hasta que extremo de resignación y de entereza llegó aquél martir austero y creyente.

Falsamente acusado del asesinato del cura Fricot, se declaró inocente, pero fué condenado á la guillotina.

Un pueblo indignado por lo bárbaro del delito, rodean día y noche la prisión del reo, pidiendo á gritos su cabeza y cantando el de profundis.

En medio de torturas inenarrables, próximo á muerte afrentosa y horrible, Bruneas inocente calló el nombre del asesino, á quien conocía, por vedárselo el secreto de confesión, subió al patíbulo y fué decapitado.

El ama del cura Fricot ha confesado ahora, momentos antes de morir, que ella fué la autora del crimen confesándolo á Bruneau.

La personalidad de Bruneau teórico y justo se nos impone ahora como la encarnación de un ideal altísimo; lapidado por la muchedumbre, inocente, muriendo por otro, impávido ante la afrenta y el martirio, es el representante más sincero, el más firme creyente del Dios amor, del Dios misericordia, del Cristo de la cruz, amando y perdonando en la agonía.

Sobre los dolores y las luchas humanas, sobre los odios y rencores de la tierra, esos grandes espíritus vie ten una nueva luz de paz de esperanza.

Manifiesto.

A continuación publicamos el manifiesto que, autorizado por más de cien firmas entre las que están representadas todas las clases sociales de esta ciudad, se dirige á los electores de este distrito recomendando la candidatura del Sr. Marichalar.

He aquí el manifiesto:

Á LOS ELECTORES DEL

Distrito de Soria.

No es por fortuna ningún partido político quien en esta ocasión nos llama á los electores de este Distrito á elegir Diputado á Cortes al Sr. D. Luis Marichalar. Es el deber, sólo el deber, el que, con independencia de toda política nos llama ahora á los firmantes, y entendemos que por igual modo os llama á vosotros, á esa reelección.

Deciros que la tiene merecida, que es convenientísima al Distrito, y que todos, por gratitud y por patriotismo, tenemos la obligación moral y cívica de sancionarla con nuestros votos, es deciros lo que seguramente os dice vuestra propia conciencia.

¿Porque?..... Bien lo sabéis: porque el Sr. Marichalar ha correspondido lealmente á la confianza que nos inspiró al confiarle el mismo cargo en la elección anterior; porque el Sr. Marichalar ha consagrado incesantemente desde entonces su inteligencia y actividad al servicio de nuestro interés; porque el Sr. Marichalar ha atendido con inusitada solicitud á nuestras necesidades; porque el Sr. Marichalar se ha indentificado con nuestras aspiraciones; porque el Sr. Marichalar

se ha hecho, en suma, acreedor á que le renovemos nuestra representación, y las pruebas que nos ha dado del celo y acierto con que la ha desempeñado, nos han hecho deudores á renovársela.

Por eso los que suscribimos, aunque afiliados á diversos y aun contrarios partidos políticos, y no pocos no afiliados á ninguno, movidos por el agradecimiento y por la conveniencia al Distrito, que nos son comunes, como os lo son á vosotros, nos unimos, y os invitamos á que os unáis con nosotros, para luchar con decisión todos y sin que nada nos arredre, y sacar triunfante de las urnas al Sr. Marichalar, dándole con ello público y elocuente testimonio de que no ha sembrado en pechos ingratos los beneficios que nos ha hecho, y reintegrándole en las condiciones que necesita para continuar la obra que con tan lisonjero éxito tiene emprendida, en provecho de esta hidalga tierra que para él es monumento perenne de sus tradiciones más venerandas

Soria 13 de Mayo de 1091.

Ramón de la Orden.—José M.^a Fresneda.—Julian del Amo Gomez.—Ignacio Pastor.—Baldomero de la Orden.—Francisco Acebes.—Pascual P. Rioja.—Manuel Lenguas.—Ignacio Cabrerizo.—Julian del amo Hernandez.—José Lenguas.—Eusebio Manrique.—Tomás Solaca.—Eduardo Urraca.—Vicente G. de Zornoza.—Pedro Borque.—Santiago Cabrerizo.—Emeterio Zapatero.—Eusebio Gutierrez.—Conrado González.—Felipe Martínez.—Luis Cascante.—Eusebio Marina.—Segundo la Mata.—Pedro Monge.—Serapio de Miguel.—Telesforo Millán.—Julian Pérez.—Abelardo Centelles.—Francisco Centelles.—Bernabé la Mata.—Hermenegildo Casas.—José Aceña.—Ildefonso Molina.—Juan Téllez.—Vicente Serrano.—Julian Ventosa.—Cayetano Benito.—Fructuoso Gonzalo.—Germán Hernández.—Eustaquio Cuevas.—Aureliano Martínez.—Bernardino Alonso.—Manuel Heras.—Juan Sanz.—Cipriano Gimeno.—Pablo Hernández.—Felipa Giménez.—Fernando Garcés.—Anasasio Gil.—Petro Latorre.—Juan Diez.—Juan Celorrio.—Policarpo Ayllón.—Senén Pérez.—José Roperio.—Gregorio García Telesforo Tovar.—Pedro Ll. Ledesma.—D. Emilio Rafael Gomez.—Francisco Garcia.—Hilario Herrero.—Serafin Aragonés.—El Marqués de la Vilueña.—Pedro Antonio Sánchez Malo.—Pedro Rodriguez.—Juan Cruz Rubio.—Manuel de Pablo.—Cecilio Gil.—Lucio Peña.—Modesto Ruiz.—Zacarias Lafuente.—José Diez.—Nemesio Hernández.—Jacinto Caballero.—Pedro Martínez.—Damaso Santamaría.—Simón Alonso.—José Alcalde.—Celedonio Ibáñez.—Bruno Rubio.—Aniceto Sainz.—Gorgonio Tejero.—José María Sanz.—Antero Millán.—Francisco Villares.—Ramón González.—Segundo Borque.—Victoria no Diez.—Juan Acero.—Indalecio del Río.—Sotero Sanz.—Higinio Hernández.—Manuel Varea.—Victor Hernández.—León Garcia Durán.—Lucio de la Iglesia.—Calixto Gutierrez.—Casto Hernández.—Isabelo Marín.—Evaristo Chamarró.—Santiago Ceberio.

NOTA Los señores D. León del Río, D. Carlos Martirena y D. Eduardo Azagra, no autorizan con su firma este manifiesto por impedírselo los cargos que en la actualidad desempeñan.

CLARIDADES

Adios, amigo Sebastián.—Buenas tardes tenga V. D. Pancracio.—¿Conoce V. á don Gregorio de Campos, y perdíname la pregunta?

—¿Que sí lo conoce? ¡Ya lo creo! Es el primer elector del distrito burguense y de más islas adyacentes. Nadie hay en el partido judicial que no esté preocupado con la actitud política de D. Gregorio. Es un pillin que ni hecho de encargo y más travieso que una merluza cocida al ojo del arriero.

Desde que escribió á *La Región* significándose favorecedor entusiasta de la candidatura del Sr. Muñoz, están los parristas llenos de temor porque ven muy cerca el fracaso electoral.

D. Luis Ayuso, D. Eustaquio Marqués, D. Segundo Saínz, D. Francisco Jimenez y

otros hombres influyentes de aquella comarca, no comen ni duermen ni descansan un momento pensando en la fuerza abrumadora de D. Gregorio Campos, vecino de Castillejo de Robledo.

—Pero, chico, y ¿de qué le viene á D. Gregorio esa influencia? ¿Es acaso gran propietario ó prestamista á cuatro por ciento mensual?

—Como propietario tiene un terreno sembrado de trigo que le produce el gran suiciente para comer todas las mañanas un zoquete de torta de Belén con peso de seis libras mayores. Esa torta le ha dado una voz argentina, hermosa, sublime, con un cadencias para cantar *soleas* y *peteneras* que vuelve loco al auditorio de Castillejo y del distrito.

No cobra nada por el espectáculo, y quince días antes de las votaciones va cantando coplas de pueblo en pueblo dedicadas á ponderar las cualidades del candidato que patrocinia. Los electores aúden á su voz como las moscas á la miel, los *electriza* de entusiasmo, los *hinopiza* hasta el instante de la elección, y después que ha conseguido su objeto se marcha tan tranquilo para su casa, colmado de orgullo por sus victorias.

Pues, señor, dice D. Pancracio, ¡qué afortunado es D. Julián Muñoz con *cantaos* de ese jaez! Le hacen la elección con música, no les cuesta un céntimo y se limita su trabajo á catequizar á un hombre. ¡Qué dicha!

En lo futuro los candidatos del Burgo se ocuparán únicamente de conquistar á don Gregorio Campos, y el que lo *pille* vencerá con las *soleas* y las *peteneras* empleadas como arma de combate.

¡Que baile D. Gregorio Campos!

¡Que cante *jondo* el comedor de torta!

¡Olé por el *flamenco* de Castillejo!

Un papete se enfada con nosotros porque profetizamos el triunfo de nuestro amigo el Sr. Párres, candidato á la diputación á Cortes por Burgo de Osma. Para emitir nuestro parecer nos hem s fijado en el estado actual del distrito y en los elementos de gran valía que lucharán al lado del candidato conservador, como puede ver el papel de referencia si quiere calmar sus nervios por un momento. Si además de esto se tiene en cuenta la descomposición de los elementos muñocistas y la *habil* política seguida por el pontífice máximo con algunas personalidades importantísimas de aquella localidad, se comprenderá perfectamente que no hace falta ser un Cagliostro para predecir el resultado.

Pero tan encariñado está el colega con sus ilusiones respecto al triunfo de su amigo, que no comprende el servicio inmenso que le prestamos al prepararle á recibir un golpe imposible de evitar: ¡Ingrato!

Nos explicamos muy bien la irritación de un periódico ante el desastre prevenido por él en la próxima batalla electoral, pero no comprendemos que á propósito de banastas, nos aplique el calificativo de miopes, pues si bien lo somos en efecto en esta redacción en cambio en la del colega existe muy marcada la cortedad de vista intelectual.

La cual es la peor de todas las miopías habidas y por haber.

Dice el papel de los jueves que el distrito de Agreda puede sentirse orgulloso en contar como candidato al Sr. Doval, por lo mucho que promete.

Suponemos que no pensarán lo mismo los electores del distrito de Agreda, pues si el Sr. Doval promete mucho, el Sr. Seguí ha

hecho ya mucho por el distrito y por sus electores.

Y lo que dirán los electores del distrito de Agreda, obras son amores y no buenas razones.

Y da'e con hablar de los fermentos: sin duda han aprendido en viernes el estribillo y perdi lo completamente la memoria, preocupados con el peligro que corren las niñas de sus ojos en las inmediaciones de Osma. De no ser así recordarían aquella ridícula y stulta *procesión* de in illo tempore, organizada por algunos adoradores de Baco y se abstendrían de nombrar la cuerda en casa del ahorcado, siquiera por el bien parecer. ¡Allí sí que había *calimocanos* y *santos* con cara abotargada, inspirados, no por un vino espumoso y elegante, sino por el vulgar é innoble pelcón!

Y dispensen Vds. la manera de señalar al exhumar esos recuerdos del tiempo viejo.

**

Enhorabuena.—Se la damos muy cumplida al distrito de Agreda, pues ha encontrado un candidato fogoso, el cual indistinctamente está favoreciendo la candidatura de nuestro querido amigo señor Seguí, moralizando con sus discursos á los electores, hablando en contra de la prostitución del sufragio.

Fino, leal, firme y fogoso

Ofrece mano de esposo

Pedro Nolasco Cachena... ó Cachano.

**

Plan de conducta que se propone seguir en adelante LA PROVINCIA.

Dirigir á lo alto nuestra puntería con arreglo á nuestro leal saber y entender, sin preocuparnos para nada de los picotazos de un grajo, ni de ningún otro agente secundario, y si algunos miseros gozquecillos nos ladrasen, oiremos sus ladridos con perfecta indiferencia.

Al que averigüe la solución de este enigma estamos dispuestos á regalarle un gorro colorado, los discursos elocuentísimos pronunciados en las Cortes por el Sr. Muñoz y un folleto original de una dama española encuadrado en taflete.

**

Mal ha empezado su campaña el Sr. Doval, pues ni siquiera ha podido reunir las firmas necesarias para poder ser proclamado candidato.

Y sabido es que lo que mal empieza, acaba mal generalmente.

**

Uno de los argumentos que los pocos partidarios de la candidatura del Sr. Doval emplean en sus cartas á los electores es el de que dicho señor es persona de toda confianza de dos ministros.

Pobrá ser así, pero no deja de ser extraño que si tanta influencia tiene con dos ministros, no le hayan encasillado desde un principio y haya tenido que esperar á última hora para encasillarlo por un distrito que es verdaderamente, para él un hueso, como así lo ha reconocido el Sr. Córdova que en previsión de la derrota ha dejado al Sr. Doval ese hueso que roer.

Por supuesto que antes que el Sr. Doval se ofreció según nuestras noticias al señor Marqués de Tovar quien tambien declinó ese honor como el Sr. Córdova.

Bien es verdad que el Sr. Doval cuenta con *Viriato* que no es poco.

Pero ni por esas.

Sueltos y noticias.

Bienvenidos.—El domingo último y con motivo de la proclamación de candidatos se hallaron en esta capital nuestros queridos amigos los Sres. D. José Párres y Sobrino y D. Julio Seguí.

La Rondalla Soriana les obsequió con una serenata.

No lo creemos.—Dícese que el señor Gobernador está dispuesto á mandar delegados á los pueblos el día de la elección.

Semejante noticia no la creemos, aunque nos lo juren, pues tales nombramientos son de *malute* y solo tendrían valor legal si fueran autorizados por el Ministro de la Gobernación y transmitidos de oficio á los Alcaldes antes de llegar el comisionado al punto de su destino.

Llamamos mucho la atención á nuestros amigos de los distritos de Agreda, Burgo de Osma y Soria, para que no se dejen sorprender por individuos intrusos y sin ninguna representación legal.

De *El Imparcial* de ayer.

«Á última hora se ha dicho que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, no presentará por fin su candidatura por Soria. Luchará para representar en Cortes el distrito de Santo Domingo de la Calzada que le ha sido cedido por D. Amos Salvador.

Este ex-ministro de Hacienda ocupará en breve una de las senadurías vitalicias vacantes.

De *El Imparcial* de hoy.

«Según dice un periódico el ministro de Agricultura se presentará candidato á diputado á Cortes por el Distrito de Daimiel (Ciudad Real) retirándose el Sr. Nieto que será nombrado senador vitalicio.

Destino.—Ha sido destinado á esta provincia el sobrestante de obras públicas D. José M. Rodríguez.

Matriculas.—El Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, ha recibido órdenes para que prorogue la matrícula de la actual convocatoria hasta fin del presente mes; por tanto, los alumnos no oficiales pueden presentar sus instancias en la Secretaría de dicho Instituto hasta el día 31. En el «Boletín oficial» de la provincia aparecerá escrito el anuncio prorrogando el plazo.

Trigo extranjero.—Según hemos leído en la prensa de Madrid, están á punto de llegar al Norte de Europa doce buques cargados de trigo. Tras de esos doce, vendrán otros doce y por fin llegaremos á la situación en que hace algunos años, cuando también mandaban los liberales, nos encontrábamos, es decir poco menos á la ruina.

Proclamación de candidatos.—La Junta provincial del censo en sesión del Domingo último proclamó los siguientes candidatos.

SORIA.—Los Sres. D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza y D. Miguel Villanueva y Gomez.

BURGO DE OSMA.—D. José de Párres y sobrino y D. Julián Muñoz y Miguel.

AGREDA.—D. Julio Seguí y Sala, el Sr. Doval no pudo proclamarse por no haber presentado las listas que necesitava á tal objeto y en su lugar se proclamó D. Anselmo Córdova.

ALMAZAN.—D. Lambert Martínez Asejo.

Sr. Gobernador.—En el «Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer aparece una circular, número 90 firmada por V. S. en la que otras disposiciones se dice lo siguiente.

«Las suspensiones administrativas de los Alcaldes y Concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, ó cuando habiéndose dictado haya recaído en las respectivas causas auto de sobresimiento ó *resolución de competencia á favor de la Administración, cesarán diez días antes de la elección.*

Si los interesados se resistieran á dejar sus puestos, se les competirá á ellos por todos los medios legales, sin excluir el de ponerles á disposición de los Tribunales de justicia, á los efectos del artículo 385 del Código penal».

Pues bien señor gobernador, según nuestras noticias, el alcalde suspenso de Agreda D. Emilio Gimenez, ha requerido por medio de Notario al alcalde interino de dicha villa, para que cesase en su cargo, sin que el dicho alcalde interino le haya hecho entrega de la Alcaldía.

Se nos asegura que V. S. tiene conocimiento de estos hechos y como no podemos por menos de reconocer la rectitud de usía confiamos que adoptará las disposiciones oportunas, para que la ley se cumpla y el alcalde suspenso de Agreda, se reintegre en su puesto.

En análogo caso se encuentra el alcalde de Berzosa D. Francisco Redondo y también confiamos dará las órdenes oportunas para que se le haga entrega de la Alcaldía.

Nos consta que los interesados entablarán la oportuna querrela ante los tribunales contra quien ó quienes no les amparen en sus derechos.

Importante para las personas sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y ojeas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á manejarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

CARTAS ABIERTAS

Carta de Tenacillas al Sr. de la Huerta.

Querido horticultor de mis estretelas: Aunque te escribí muy desanimado en mi última, hemos vuelto á rivivir en política, por más que hemos abandonado por completo el distrito de la capital, se lo hemos dejado todo para la tía Javiera; ya no queremos hacer el bú más que en esa que es el feudo que tu administras, y aquí donde tanto se distinguió la venerable Sor María de Agreda. En este último departamento me ha tocado á mí. Ya sabrás que el espada contratado en esta plaza, no viene por fin, y nos ha mandado un suplente que es el que yo acompaño, él torea en un pueblo donde abunda mucho el queso de Burgos, y yo creo que este se le van á dar en abundancia, porque su toreo es demasiado basto para aquella tierra. Este suplente de que te hablo trajo de capote de cabecera á Bonete, pero ya se ha marchado á su tierra donde creo que hace más falta; se ha quedado sólo el maestro pero es una notabilidad; ya habrás leído su biografía en el órgano de nuestro partido, pues mira todo lo que dice es cierto; cuando habla efectivamente las imágenes se atropellan y el pensamiento se confunde como en el párrafo siguiente que le oí

el otro día. «Hablando de cosas transeuntes ya ve V, hablando con formalidad, por ningún acontecimiento no obstante, acaso, nó, por que pero quizás, los franceses ó son buenos ó son malos; si son buenos ya se vé, si son malos por lo mismo.» Y como fogoso no hay otro ha calentado toda la nieve que existía en Moncayo, escucha la arenga que nos pronunció. «Señores y queridos electores: la opinión pública, señora del mundo teológico, metafísico y astronómico, reina soberana y hasta sultana de las regiones sublunares, principio y fin de todas las cosas pasadas presentes y futuras, y cacica de todos los espacios infinitos, es la que me guía, cual otra estrella de belen sin rabo, en la campaña portentosa que he emprendido bajo la tutela de D. Genaro Bailando, hermoso adonis desprovisto de apéndices cutáneos, ó seáse de pelos.» Los electores se quedaron con la boca abierta y salió una voz que decía:

De la candaja qué

Otra voz. De la candaja ná.

Ya sabrás que ha salido para tu tierra un escuadrón que es la flor y nata de nuestra gente acompañando al curial, dales las calabazas y que traigan setas sinó traen votos, y sobre todo cuida mucho al ganado que es lo mejor que tenemos en casa.

Es siempre tuyo tu buen amigo

Tenacillas.

CRONICA RELIGIOSA

Cultos.

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misi solemne conventual á las nueve y cuarto, y mañana Miércoles la segunda de vigilia de la Ascensión después de Sexta y la tercera Misa de rogativa y terminada Nona.

Mañana Miércoles en la ermita de Santa Bárbara se celebra á las diez de la misma solemne función en honor del glorioso San Isidro Labrador, estando encargado de su panegírico el P. Fr. Ignacio de la virgen del Carmen, Religioso Carmelita Descalzo de Burgo de Osma.

Continúa á las cinco de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced y á las seis en las de Nuestra Señora del Carmen y del Hospital de Santa Isabel; el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

El Domingo 19 se celebra en la iglesia del Salvador la Misa en honor al Patriarca San José y por la tarde á las seis y media el devoto ejercicio para obsequiar al esposo de la Inmaculada Virgen Maria el 19 de cada mes.

V. M. I.

ANUNCIO

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Sobrestantes de Obras Públicas

Dirigida por

D. MANUEL GARCIA ARDUJA

Plaza Mayor, 11, 2.º.—SORIA.

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de sobrestantes de obras públicas que, según real orden de 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de enero.

Las clases darán principio el día 1.º de mayo próximo.

El Director de esta Academia, facilitará, á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

SORIA: Imprenta de Abdón Pérez.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.					De Alcuneza á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Horas de sald. ^a	Horas de sald. ^a			Salida.	Llegada.			
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 l.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Taramona....	7 m.	3,30 t.	1: m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navacaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torrálba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial.....	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.....	9 m. á 2 t.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal.....	10 m. á 1 t.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados)...	8 á 10 m. 6 á 8
71	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14					Registro de la propiedad	8 m. á 1 t.	
84	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37		Quintana Redonda.....	5,20	8,30					Instituto provincial.....	9 m. á 12.	
90	Torrálba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navacaballo.....	5,39	8,46					Giro mutuo.....	8 á 12 m. á 11 h 1/2	
60	Alcuneza.....	13,65	9,25	5,55	1,17 llg.		SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Estación del ferrocarril	10 m. á 1 t.	
														(Dirección).....	10 m. á 3 á 6	
														Id. factoría pequeña ve-	8 m. á 5.	
														loc dad.....	8 m. á 8 n.	
														Id. id., gran velocidad..	8 m. á 8 n.	

ANUNCIOS

Relojería

DE JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y de portadores.

Composturas garantizadas.

Se colocan gratuitamente las 24 horas.

Soportales del Collado, 40.

SORIA

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICD.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hacen toda clase composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3'50 pesetas.
- Cilindro. 4
- Muelle real (ó sea cuerda). 2
- Id. para Roskopf. 2'50
- Espiral. 2'20
- Muelle de salto. 1
- Centro. 1
- Limpieza 1'50
- Todas las demás composturas sea cual fuere 2'50

Collado, 33.

DISPONIBLE

DEPILATORIO

VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÈS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Collado 2. LA POSITIVA, Collado 2.

ALVARO VIELBA.

¿Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ven aja, llevándose mi existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, pelucas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botonaduras naacar y doble última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, cilen larios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peinas, tancillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lava las para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún pe todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se la pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona curiosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GARZA 127, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.